



"2023. Septuagésimo aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024



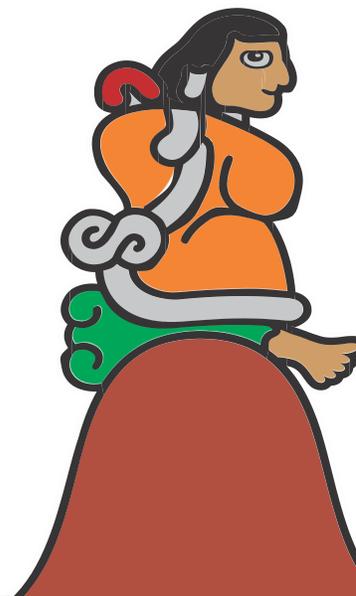
Plaza Virreinal No. 1, Bo. San Martín, Tepetzotlán,
Estado de México C.P. 54600
14 de septiembre de 2023
www.tepotzotlan.gob.mx
Ejemplares impresos: 50

S U M A R I O

- **Conformación del Comité Municipal de Administración de Riesgos de Tepetzotlán, Estado de México y su correspondiente toma de protesta.**

GACETA

Año II
Número IX
Sección III
Tomo I



La **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracción XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad con los acuerdos tomados en la **QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a los habitantes del municipio hago saber que el H. Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México, ha tenido a bien emitir los siguientes acuerdos:

PUNTO NÚMERO CINCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por este conducto **CERTIFICO** que el Ayuntamiento, en su **QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, en el desahogo del punto número **cinco** del Orden del Día aprobado para la correspondiente sesión, referente a:

- 5 Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la conformación del Comité Municipal de Administración de Riesgos de Tepetzotlán, Estado de México y su correspondiente toma de protesta.**

Habiéndose hecho la presentación y justificación del asunto por parte de la **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán; analizadas las propuestas surgidas; vertidas las interrogantes que consideraron pertinente realizar los integrantes de la asamblea deliberante, culminada la etapa de debate, puesto el punto a votación, el órgano colegiado arribó en su parte sintética, esencial, medular y cardinal, los siguientes:

ACUERDOS

Primero: Se **Aprueba** por **Mayoría** de votos, con el voto **en contra** de la **Mtra. Claudia Marlene Ballesteros Gómez**, Quinta Regidora, la integración del Comité Municipal de Administración de Riesgos de Tepetzotlán, Estado de México, con los siguientes servidores públicos:

Nombre/Cargo	Cargo en el Comité
Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas Presidenta Municipal Constitucional	Presidenta
Mtro. Leobardo Figueroa Valentín	Secretario

Síndico Municipal	
Lic. José Ismael Castillo Gómez Director de Administración y Finanzas con funciones de Tesorero	Vocal
Ing. Tomas López Feria, Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano	Vocal
Lic. Ana Laura González González, Directora de Desarrollo y Fomento Económico	Vocal
Cap. 2o. Manuel Alberto González Obezo Comisario de Seguridad Pública Municipal	Vocal
Mtro. Armando Pineda González Contralor Interno Municipal	Vocal
P.L.C. David González Corona Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Invitado permanente

Segundo: Por **Mayoría** de votos, con el voto **a favor** de la **Mtra. Claudia Marlene Ballesteros Gómez**, Quinta Regidora, **se niega** que algún regidor se incluya como integrante del Comité Municipal de Administración de Riesgos de Tepetzotlán.

Tercero: Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, publicar el presente acuerdo en la Gaceta Municipal para su debido conocimiento y leal observancia.

Lo que se informa y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese el presente acuerdo por los medios idóneos, para su debido cumplimiento.

Directorio del H. Ayuntamiento de Tepetzotlán, México

Lic. María de los Angeles Zuppa Villegas
Presidenta Municipal Constitucional

MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN
Síndico Municipal

C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO

Primera Regidora

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ
Segundo Regidor

C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS
Tercera Regidora

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ
Cuarto Regidora

MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS GÓMEZ
Quinta Regidora

C. JESÚS OMAR TORRES VEGA
Sexto Regidor

C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA
Séptimo Regidor

**MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA
NÚÑEZ PASTEN**
Secretaria del Ayuntamiento

Estos acuerdos entrarán en vigor el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.